**TRABAJANDO DESDE EL CORAZÓN SE CONVIVE MEJOR**

**C.E.I.P. ANDRÉS MARTÍNEZ DE LEÓN**

Coordinadoras:

María Delgado Delgado

Celia Vázquez Campos

**ÍNDICE**

1. Situación de partida ………………………………………………..…………..………… Pág. 3
2. Objetivos de logro …………………………………………………….…….…………….. Pág. 3
3. Repercusión en el aula o centro ……………………………………………………. Pág. 4
4. Actuaciones ………………………………………………………………………………..…. Pág. 4
5. Recursos …………………………………………………………………………………….…. Pág. 5
6. Evaluación del trabajo …………………………………………………………………… Pág. 5
7. Calendario ……………..……………………………………………………………………... Pág. 6

**TRABAJANDO DESDE EL CORAZÓN SE CONVIVE MEJOR**

1. **Situación de partida.**

La situación de partida de nuestro Centro se sitúa en el segundo año de formación, dándole así continuidad al trabajo realizado en el curso anterior 2017/2018.

Seguimos interesados en la prevención y resolución de conflictos para mejorar el ambiente del aula y del Centro, intentando evitar el mayor número de partes disciplinarios, aunque no sean muy numerosos, ya que es importante reducirlos al máximo para evitar conductas disruptivas.

Durante el curso pasado elaboramos un proyecto de Convivencia que nos permite llevar a cabo una línea de actuación común, para todo el profesorado, ante cualquier conflicto; evitando que cada docente actúe de manera diferente y ayudando así al alumnado a saber responder de manera autónoma y responsable ante estas situaciones.

Por otro lado, uno de los objetivos de partida era crear y poner en marcha el aula de convivencia, la cual fue creada a final del curso pasado, con el nombre “Aula de la Concordia”. Dicha aula, tiene asociado un protocolo de actuación del que está informado todo el claustro de profesores y será presentado en el Consejo Escolar con el fin de informar a las familias y ponerlo en funcionamiento lo antes posible.

1. **Objetivos de logro.**

Los objetivos de logro que se esperan alcanzar son los siguientes:

* Formarnos en prevención de conflictos mediante la Educación Emocional.
* Adquirir técnicas para ayudar /orientar al alumnado en la resolución de conflictos.
* Aprender a registrar los conflictos surgidos con el fin de poder realizar una valoración objetiva.

1. **Repercusión en el aula o centro.**

La principal repercusión esperada, tanto en el aula como en el Centro que pretendemos conseguir, es hacer uso de las herramientas adquiridas a través de la formación a la hora de mediar ante un conflicto procurarando que las relaciones entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa sean gratificantes, favorables y positivas, cuidando y respetando las normas básicas de convivencia; así como la toma de conciencia de que somos sujetos con derechos y deberes y que existen límites que hay que respetar, teniendo siempre presente la importancia del diálogo como instrumento fundamental en la resolución de conflictos.

1. **Actuaciones**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE |
| Colgar en la sala de profesores las preguntas a realizar ante un conflicto. | Mes de octubre. | Coordinadoras del proyecto. |
| Realizar un dosier para cada docente con el material necesario para trabajar la línea de actuación común respecto a la Convivencia en el Centro. | Mes de noviembre | Coordinadoras del Centro. |
| Visualizar y recapacitar sobre el vídeo “Fichas de Pócker”. | Octubre | Todo el claustro. |
| Asistir a la formación en gestión emocional y resolución de conflictos llevado a cabo en el CEP. | Mes de noviembre. | Coordinadoras, directora y maestros voluntarios. |
| Buscar actividades para trabajar la resolución de conflictos mediante la Educación Emocional y ponerlas en común. | Todo el curso. | Todo el claustro. |
| Aplicar, al menos, una dinámina al trimestre de las expuestas por nuestras compañeras en las reuniones de formación. | Todo el curso. | Todo el claustro. |
| Poner en marcha el Aula de la Concordia. | Primer trimestre. | Grupo de Convivencia. |
| Poner en marcha el rincón “Te escucho, te cuento” en Educación Infantil. | Primer trimestre. | Grupo de Convivencia. |
| Participar en las sesiones de asesoramiento externo que recibamos relacionadas con la formación. | Segundo trimestre. | Todo el Claustro. |

1. **Recursos.**

Los recursos necesarios para la llevar a cabo esta Formación en Centros son los siguientes:

* Curso “Gestión emocional y resolución de conflictos en el aula” en el Centro del Profesorado (Castilleja de la Cuesta).
* Asesoramiento externo orientado a nuestras necesidades formativas en inteligencia emocional para la mejora de la convivencia.
* Artículos relacionados con la materia.
* Información complementaria a través de la búsqueda en Internet.

1. **Evaluación del trabajo.**

Para valorar el trabajo, tanto individual como colectivo, hemos concretado una línea metodológica activa en el Centro, con el fin de contextualizar los problemas del mismo y dotar al profesorado de las herramientas necesarias para orientar al alumnado de manera que sea capaz de resolverlos de forma pacífica y, trasladando al Aula de la Concordia aquellos de carácter más grave o persistente.

Para ello se ha elaborado un dosier de convivencia para cada docente con el protocolo a seguir ante cualquier conflicto. Desde las primeras preguntas orientativas para el alumnado, hasta el registro de conflictos, tanto en el aula con el patio, los cuales deberán ser tramitados en el portal Séneca. De esta manera podremos hacer una valoración objetiva de los datos obtenidos por el profesorado que nos ayudará a conocer si han disminuido el número de conflictos en el centro, mejorando así el clima de convivencia.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

* El profesorado conoce y hace uso del protocolo de actuación ante un conflicto.
* El profesorado registra los conflictos presenciados.
* El profesorado utiliza las herramientas adquiridas a través de la formación en centro para la resolución de conflictos.
* El profesorado tramita en Séneca los conflictos registrados.
* El profesorado asiste y participa en las sesiones de Formación en Centro.

1. **Calendario de actuaciones.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Participantes** | **Tarea** |
| 15 de octubre de 2018 | Todo el claustro | Lectura del Proyecto de Convivencia y explicación del protocolo de actuación.  Exposición de dinámicas de autoconocimiento y visionado del vídeo “Fichas de pocker”. |
| 3 de diciembre de 2018 | Todo el claustro. | Reparto y revisión de los cuadernos de convivencia y puesta en marcha del Aula de la Concordia. |
| 28 de enero de 2019 | Todo el claustro. | Seguimiento situación de convivencia.  Puesta en común.  Exposición de dinámincas de grupo. |
| Por determinar | Asesoramiento externo. |  |
| 10 de junio | Claustro. | Análisis de los registros de convivencia y conclusión. |